

¿Aceptas todos los términos y condiciones?

Podemos discutir la reforma del estatuto punto por punto: cuántos años deben durar los mandatos, qué porcentaje de dinero debe retener la CD provincial y cuál girar a las seccionales, cómo se integrarán la CDP, si por mayoría simple o por sistema D'Hont, etc. etc. Y probablemente tendríamos diferentes posiciones. En lo que deberíamos poder estar de acuerdo, es en la necesidad de construir un espacio de democracia sindical, que permita, en un proceso de cara a la base y con el acompañamiento del conjunto de lxs trabajadorxs de la educación, elaborar en conjunto un nuevo estatuto que nos represente a todxs.

Sin embargo, eso no es así. Nos quieren enredar y ponernos a discutir, ahora, y sobre los hechos consumados, cualquier cosa que desvíe el eje del problema. Los tiempos.

Para reformar al estatuto, que muchxs consideramos una herramienta útil en su momento pero que necesita ser actualizado para que contenga aspectos más democráticos, nos deberíamos tomar, el conjunto de lxs trabajadorxs, el tiempo suficiente para que todxs podamos expresarnos.

¿Qué piensa la compañera de sala de 5 sobre la regularidad de las asambleas? ¿la compañera que está dando en 2do a la mañana y en 3ero a la tarde, los docentes del nivel medio, creen que deberíamos dejar escrito que las seccionales deben realizar al menos 6 asambleas anuales? ¿el compañero auxiliar, considera que es válido el conteo final por asambleístas presentes y quiere dejarlo expresado claramente así en el estatuto? Esas, entre muchas otras cuestiones que lxs compañerxs tienen para decir, no van a estar plasmadas en esta reforma que nos propone el Tep.

El TEP eleva su propia propuesta, y no da tiempo, ningún tiempo a lxs trabajadorxs para reflexionar, pensar entre todxs, debatir, y finalmente posicionarse. **No, el TEP te propone ir, escucharlos en la asamblea de Mem. y Balance devenida en Extraordinaria, y decir Sí o No en ese momento. Así, cortito y a otra cosa. Si vos querés podés pensar una propuesta alternativa, ponerla a consideración y ver qué suerte tenés. Porque lo “democrático” es aplicar el rigor del aparato: los 50 “asesores” que tiene el TEP, rentados para recorrer la provincia, más el dinero que distribuye como le viene en gana. Porque la “democracia” que les gusta decir que defienden es la de aplicar el rigor del billete. Y después, cuando tienen el circo armado, te imponen los tiempos.**

No vamos a convalidar esta farsa. No es posible aplicar una “actualización” del estatuto que sea democrática en estos tiempos que impone la CDP y con esta metodología (sin debate previo, es como cuando vas a operarte y te hacen firmar un consentimiento informado: tres páginas a doble faz que gritan “si algo sale mal no podés reclamar porque firmaste”).

Solo la participación y movilización de lxs compañerxs garantiza el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores. Y para ello, es necesario que quienes están al frente de los sindicatos las fomenten y garanticen, de no ser así caemos en disputas que lejos de aportar al debate lo enmascaran y favorecen a un modelo sindical burocrático, donde un grupo de dirigentes discute y la base los mira.

Por ello no acordamos en recurrir a la justicia para resolver los conflictos internos de la organización, confiamos que son lxs trabajadorxs movilizadxs los que darán las mejores respuestas, incluso si alguna circunstancia ameritara recurrir a algún órgano del Estado debería hacerse con lxs trabajadorxs movilizadxs y no a título personal (como lo hizo también Marcelo Guagliardo en el 2014.)

Por otro lado, el TEP argumenta que el contexto de gobierno neoliberal hace imperioso reformar el estatuto para defender el sindicato; pero eso solo demuestra su visión burocrática del mismo, ya que a Macri se le para la mano con la movilización de lxs trabajadorxs y no con una reforma estatutaria.

El modelo que pretenden imponer no es el modelo sindical por el cual nosotrxs militamos todos los días, porque nosotrxs apostamos al debate y que éste se dé con la mayor participación de compañerxs. Creemos que eso es lo que más fortalece a nuestra organización, independientemente del estatuto o de quién dirija.

Es necesario prepararse para dar ese debate a posteriori de lo que pueda pasar el sábado. Y confiamos plenamente en cada uno de lxs compañerxs de lucha con los que juntos conformamos este sindicato.

